

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Corrección de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas aspirantes que superan el concurso-oposición, correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Cocinero/a, convocada mediante Resolución de 5 de julio de 2018 (BOJA núm. 243, de 19.12.2019).

Advertido error material de transcripción en la Resolución de 12 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 243, de 19 de diciembre), por la que se aprueban las listas provisionales de personas aspirantes que superan el concurso-oposición, correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Cocinero/a, convocada mediante Resolución de 5 de julio de 2018, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, se procede a efectuar la oportuna rectificación quedando el resto tal cual fue publicado:

Donde dice:

***3478** CALVETE GARCIA, ROGELIO
***6525** GARCIA ARANDA, FRANCISCO

Debe decir:

***6525** CALVETE GARCIA, ROGELIO
***3478** GARCIA ARANDA, FRANCISCO